

Córdoba, 27 de febrero de 2013

VISTO:

La necesidad de llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Asistentes en distintas Cátedras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los tribunales respectivos fueron aprobados por Resolución 363/12 del H. Consejo Directivo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

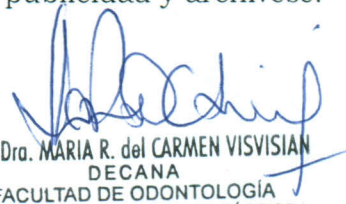
ARTICULO 1º: **Llamar a concurso** público de antecedentes y oposición para cubrir los cargos de Profesores Asistentes, cuyas Cátedras, dedicaciones y fechas se mencionan a continuación:

Cátedra	Cargos	Dedicación	Fecha Concurso
CIRUGÍA II "B"	Dos	semiexclusiva	12/08/2013
CIRUGÍA III	Uno	Semiexclusiva	06/08/2013
	Diez	Simple	
OCCLUSIÓN	Cuatro	simples	30/05/2013
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES "B"	Dos	semiexclusiva	08/08/2013
OPERATORIA II "A"	Dos	simple	05/08/2013

ARTICULO 2º: La inscripción para los concursos se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día miércoles 17 y hasta el viernes 26 de abril de 2013 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUT  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 17  
mr